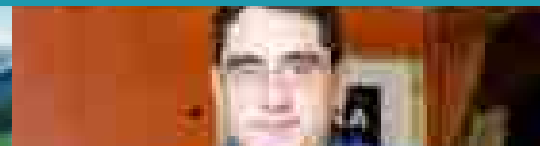
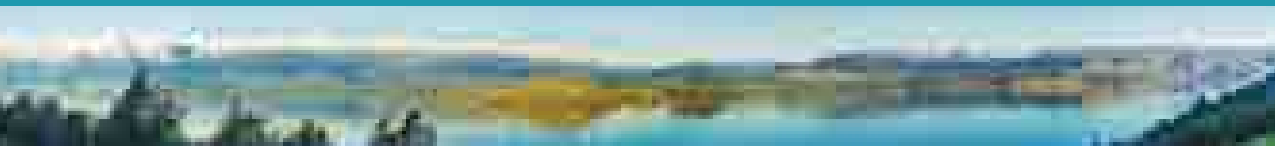




# Memoria Anual **2013**

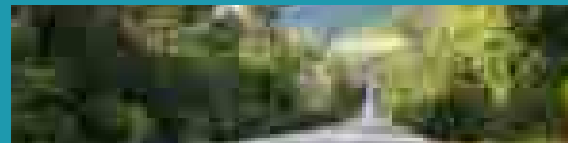


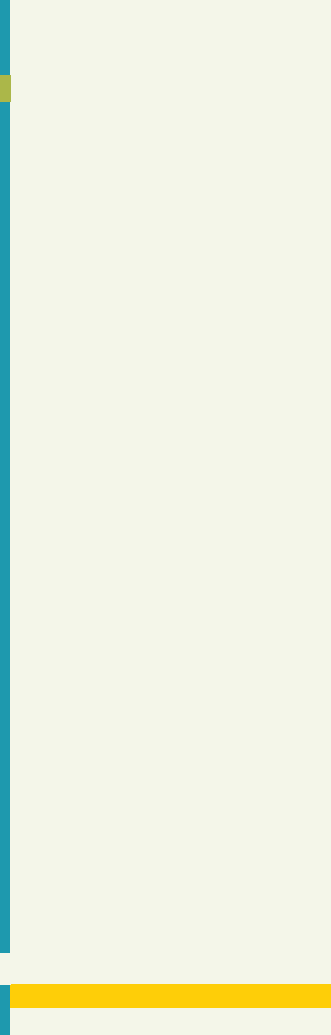
CHILE NECESITA ENERGÍA  
PARA CRECER, PARA VIVIR MEJOR.  
ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE.





# Memoria Anual 2013





## ÍNDICE

05	Carta del Vicepresidente Ejecutivo	31	Actividades y Negocios de la Entidad
07	La Empresa	31	Contexto Energético
07	Identificación de la Empresa	32	Proveedores y Contratos
07	Constitución de la Empresa	32	Propiedades y Derechos
07	Controladores de la Empresa	32	Equipos
08	Directorio	32	Seguros
09	Equipo Ejecutivo	32	Marcas y Patentes
11	Dotación de Personal	32	Actividades Financieras
11	Organigrama	35	Mercado en el que Participa
		36	Factores de Riesgo del Proyecto de Generación
		37	Política de Financiamiento
		37	Política de Inversiones
13	El Proyecto HidroAysén		
13	La XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	39	Análisis de los Estados Financieros
14	Historia del Proyecto	40	Informe de los Auditores Independientes
16	Características del Proyecto	49	Notas a los Estados Financieros
16	Cuadro Descriptivo de las Centrales	64	Declaración de Responsabilidad
17	Medidas de Mitigación y Compensación		
20	Proceso de Evaluación Ambiental		
22	Cumplimiento Compromisos RCA		
23	Compromiso Asociados al Plan de Reasentamiento (PDR)		
25	Compromiso con Aysén		
25	Oportunidad de Desarrollo y Crecimiento		
27	Compromiso con la Región		
29	Comunicación y Transparencia		



DURANTE 2013  
CONVERSAMOS CON  
MÁS DEL 60% DE LAS  
PERSONAS  
CON HOGARES EN  
COCHRANE, TORTEL  
Y VILLA O'HIGGINS  
EN LA PROVINCIA  
DE CAPITÁN PRAT,  
Y CON EL 70% DE LOS  
HOGARES DE PUERTO  
RÍO TRANQUILO, PUERTO  
GUADAL, BAHÍA MURTA,  
PUERTO BERTRAND,  
PUERTO IBÁÑEZ Y CERRO  
CASTILLO, EN LA CUENCA  
DEL LAGO GENERAL  
CARRERA.

# CARTA DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

El año 2013 fue complejo para el sistema energético del país. La coyuntura electoral dificultó la realización de un debate profundo y realista sobre una política energética nacional sustentable, capaz de dar soporte a las necesidades urgentes de Chile.

HidroAysén, con la aprobación ambiental de las 5 centrales y sin temas pendientes con alguna institución u organismo técnico, legal o ambiental, debió esperar que el Comité de Ministros resolviera las 35 reclamaciones interpuestas, 1 de la empresa y 34 de personas que participaron en la evaluación ambiental del proyecto.

Es importante recordar que la mayoría de los recursos correspondió a organismos externos a la Región. Además, cada uno de los temas tratados en los recursos señalados fue parte de la evaluación ambiental e, incluso, fueron abordados en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto.

Previamente, HidroAysén había contestado satisfactoriamente todas y cada una de las consultas realizadas por los 36 servicios públicos durante

los más de dos años que duró la tramitación del estudio de impacto ambiental y, por lo mismo, recibió la Resolución de Calificación Ambiental favorable.

En ese contexto, y considerando que la mayor parte de las tareas de esta primera fase se habían realizado, HidroAysén reorganizó su equipo de trabajo y consolidó en la Gerencia de Desarrollo y Gestión las labores de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Durante el año se avanzó en los trabajos técnicos asociados a la optimización del trazado de la línea de transmisión y se fortaleció la cercana relación con la comunidad local donde se ubica el proyecto.

Es así como un equipo de profesionales de la empresa, junto con representantes de la propia comunidad, principalmente dirigentes sociales y jóvenes becados por HidroAysén, continuaron con el proceso denominado “Casa a Casa” durante 2013. Ello permitió conversar con más del 60% de las personas con hogares en Cochrane, Tortel y Villa O’Higgins en la Provincia de Capitán Prat, y con el 70% de los hogares de

Puerto Río Tranquilo, Puerto Guadal, Bahía Murta, Puerto Bertrand, Puerto Ibáñez y Cerro Castillo en la Cuenca del Lago General Carrera. Además, se profundizó la cobertura en Coyhaique, lo que permitió llegar a los habitantes de 7 mil hogares en el último año.

Acorde con su política de relaciones con la comunidad, durante el 2013 HidroAysén mantuvo su compromiso con la educación en la región, aportando 30 nuevas becas anuales de enseñanza técnica superior para jóvenes de la región. En los últimos seis años ha beneficiado a un total de 227 estudiantes.

La empresa continuó apoyando diversas actividades culturales, cuyo eje fue el rescate y preservación de las tradiciones e identidad local, a través de la publicación de libros, apoyo a festivales costumbristas y el trabajo permanente con las organizaciones sociales.

Chile necesita energía para crecer, para vivir mejor. Energía limpia y renovable. La propuesta que HidroAysén le hace al país, y en particular a la Región de Aysén, es uno de los proyectos más

eficientes en el mundo en términos de uso de superficie (5.910 has) y generación de energía (18.430 GWh). Según la CNE, HidroAysén aportará casi el 20% de la energía requerida en el Sistema Interconectado Central (SIC) hacia el 2025, y a diferencia de cualquier otro proyecto de energía renovable del país, garantiza un suministro permanente, al no depender de las aguas lluvias, ya que el agua proviene de lagos cuyo origen son los glaciares.



Daniel Fernández Koprlich  
Vicepresidente Ejecutivo

30 NUEVAS  
BECAS ANUALES  
DE ENSEÑANZA  
TÉCNICA  
SUPERIOR PARA  
JÓVENES DE  
LA REGIÓN.

EN LOS ÚLTIMOS  
SEIS AÑOS  
HIDROAYSÉN  
HA BENEFICIADO  
A UN TOTAL DE 227  
ESTUDIANTES.



# La Empresa

## IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

**Razón Social**  
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., pudiendo usar también la denominación HidroAysén S.A.

**Tipo de Entidad**  
Sociedad Anónima Cerrada

**RUT**  
76.652.400 - 1

**Domicilio Legal**  
Santiago y Cochrane

**Dirección en Santiago**  
Miraflores 383 / Piso 13 / Oficina 1302  
Teléfono: (56-2) 2 713 5000

**Dirección en Cochrane**  
Av. Bernardo O'Higgins 246  
Teléfono: (56-67) 522 000

**Dirección en Coyhaique**  
Baquedano 260  
Teléfono: (56-67) 244 489

**Audidores Externos**  
KPMG Auditores Consultores Ltda.  
Av. Isidora Goyenechea 3520 - Piso 2

## CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. fue constituida por escritura pública otorgada en la notaría de Santiago de Eduardo Avello Concha con fecha 4 de septiembre de 2006. Su extracto se publicó en el Diario Oficial del día 12 de septiembre de 2006 y se inscribió en los Registros de Comercio del año 2006 de los Conservadores de Bienes Raíces de Santiago y Cochrane, a fojas 36.630, número 25.912 y fojas 2 número 2, respectivamente.

En la primera Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de septiembre de 2006 se acordó que la sociedad se registrará por las normas de las sociedades anónimas abiertas, inscribiéndose el 19 de enero de 2007 en el Registro de Valores a cargo de la Superintendencia de Valores y Seguros con el número 969.

Al 31 de diciembre del 2013 el capital social es de ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones seiscientos sesenta y cinco mil ciento ochenta y dos pesos está dividido en 16.760.400 acciones nominativas, todas

de una misma y única serie, sin valor nominal, y a esta fecha se encuentran íntegramente suscritas por los socios Colbún S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A., en la proporción de un 49% para la primera y del 51% restante para la segunda. Cabe señalar que del capital social se encuentra pendiente de pago la suma de cinco mil quinientos millones, el que deberá enterarse dentro de 3 años contados desde la fecha de celebración de la Décimo Quinta Junta Extraordinaria de la Sociedad.

## CONTROLADORES DE LA EMPRESA

El control de la sociedad es ejercido por sus dos únicos accionistas en igualdad de condiciones y su actuación se encuentra regulada mediante un pacto de accionistas suscrito por la Empresa Nacional de Electricidad S.A., cuyo controlador es Enersis S.A. que a su vez es controlada por Endesa S.A. España, la que a su vez es actualmente controlada por Enel (Italia); y por Colbún S.A. -controlada por Minera Valparaíso S.A.- y cuyos controladores finales, en partes iguales, son las siguientes personas naturales: Patricia Matte Larraín, RUT: 4.333.299-6; Eliodoro Matte Larraín, RUT: 4.436.502-2 y Bernardo Matte Larraín, RUT: 6.598.728-7.

## DIRECTORIO

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros titulares y seis miembros suplentes, que podrán o no ser accionistas, elegidos en Junta de Accionistas. Los directores duran un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Durante el ejercicio 2013 se procedió a renovar íntegramente el directorio de la sociedad, siendo elegidos los siguientes directores:

### Presidente

Joaquín Galindo Vélez  
Ingeniero Superior Industrial  
Universidad de Sevilla  
RUT: 23.295.610-0

### Directores Titulares

Ramiro Alfonsín Balza  
Licenciado en Administración  
de Empresas Universidad Católica  
de Argentina  
RUT: 22.357.225-1

Juan Benabarre Benaiges  
Ingeniero Civil Mecánico  
Universidad de Chile  
RUT: 5.899.848-6

Luis Felipe Gazitúa Achondo  
Ingeniero Comercial  
Universidad de Chile  
RUT: 6.069.087-1

Bernardo Larraín Matte  
Ingeniero Comercial  
Universidad Católica  
RUT: 7.025.583-9

Juan Eduardo Vázquez Moya  
Ingeniero Civil Eléctrico  
Universidad de Chile  
RUT: 7.868.160-8

### Directores Suplentes

Sebastián Fernández Cox  
Ingeniero Comercial  
Universidad Los Andes  
RUT: 10.673.365-1

Claudio Iglesias Guillard  
Ingeniero Civil Eléctrico  
Universidad de Chile  
RUT: 7.289.154-6

Cristián Morales Jaureguiberry  
Ingeniero Civil Industrial  
Universidad de Chile  
RUT: 7.106.267-8

Carlos Martín Vergara  
Abogado  
Universidad Católica de Valparaíso  
RUT: 6.479.975-4

Eduardo Lauer Rodríguez  
Ingeniero Civil Mecánico  
Fachhochschule München  
RUT: 6.994.492-2

Enrique Donoso Moscoso  
Ingeniero Civil  
Universidad Católica de Chile  
RUT: 7.082.548-1

Las remuneraciones brutas percibidas por los miembros del directorio de la Empresa durante el año 2013 ascienden a la cantidad de M\$57.600.

## EQUIPO EJECUTIVO



Gerente Técnico

Carlos Alfonso  
Briso Medina  
Ingeniero Civil  
Universidad de Chile  
RUT: 8.660.202-4



Gerente de Desarrollo y Gestión

Jorge Andrés  
Taboada Rodríguez  
Ingeniero Civil Industrial  
Universidad de Chile  
RUT: 7.321.976-0



Vicepresidente Ejecutivo

Daniel Mauricio  
Fernández Koprach  
Ingeniero Civil  
Universidad de Chile  
RUT: 7.750.368-4



Gerente Legal


Camilo Ignacio  
Charme Ackermann  
Abogado  
Universidad Católica  
RUT: 12.629.786-6



Gerente de Comunidad y Comunicaciones

María Irene  
Soto Layseca  
Periodista  
Universidad de Chile  
RUT: 8.308.174-0

Las remuneraciones brutas percibidas por los gerentes de la Empresa durante el año 2013 ascienden a la cantidad de M\$1.051.306.



HIDROAYSÉN  
ES UNO DE LOS  
PROYECTOS  
MÁS EFICIENTES  
EN EL MUNDO,  
EN TÉRMINOS  
DE USO DE  
SUPERFICIE  
(5.910 HAS)  
Y GENERACIÓN  
DE ENERGÍA  
(18.430 GWH).

## DOTACIÓN DE PERSONAL


## ORGANIGRAMA

En el cuadro siguiente se indica la dotación de personal de HidroAysén - incluyendo la información relativa a su filial Aysén Transmisión - al 31 de diciembre de 2013:

Gerencias	Ejecutivos	Equipo de trabajo	Total
Vicepresidencia Ejecutiva	1	2	3
Gerencia Técnica	1	6	7
Gerencia de Desarrollo y Gestión	1	4	5
Gerencia Legal	1	1	2
Gerencia de Comunidad y Comunicaciones	1	8	9
<b>Total dotación</b>			<b>26</b>

Detalle de la planilla de trabajadores:	Santiago	: 15 personas
	Cochrane	: 3 personas
	Coyhaique	: 8 personas





APOYAMOS  
EL RESCATE Y  
LA PRESERVACIÓN  
DE LAS TRADICIONES  
E IDENTIDAD LOCAL  
A TRAVÉS DE LA  
PUBLICACIÓN DE  
LIBROS, APOYO  
A FESTIVALES  
COSTUMBRISTAS  
Y EL TRABAJO  
PERMANENTE  
CON LAS  
ORGANIZACIONES  
SOCIALES.

# El Proyecto HidroAysén

## LA REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

La Región de Aysén es la más rica en recursos hidrológicos de todo el territorio chileno. Su sistema hidrográfico comprende seis cuencas que cuentan con numerosos lagos y lagunas. Dentro de los principales cuerpos de agua de la región se encuentran los ríos Palena, Cisnes, Aysén, Baker (más caudaloso de Chile), Bravo y Pascua; y los lagos General Carrera y O'Higgins, que se sitúan entre los más extensos del país.

La Región de Aysén se extiende entre los 43° 38' y 49° 16' de latitud sur y desde los 71° 06' de longitud oeste hasta el Océano Pacífico. Tiene una superficie de 109.025 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 14.4% de la superficie del país.

Según cifras oficiales, la población de la región alcanza los 98.433 habitan-

tes, con una densidad de 0.91 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo la región menos poblada del país.

Aysén posee una actividad económica de menor intensidad en relación a la zona central, pero con un creciente potencial de desarrollo. Las principales actividades económicas y productivas se concentran en torno a las áreas de acuicultura, pesca, minería, turismo, forestal y agropecuaria, siendo el sector de pesca-acuicultura el de mayor presencia, aportando cerca de un 20% del Producto Interno Bruto (PIB) regional. El sustento económico restante está dado por la ganadería, turismo, la industria forestal, minería y agricultura. Sin embargo, uno de sus mayores potenciales se encuentra en la generación de energía eléctrica, especialmente de fuentes renovables como la hidroelectricidad.

De acuerdo al Indicador de Actividad Económica Regional (INACER), durante el año 2013 la variación acumulada de la actividad regional fue equivalente a 8,1%, respecto al 2012.

En el cuarto trimestre del año 2013, el INACER presentó un aumento de 6,7% respecto a igual trimestre del año 2012, impulsada principalmente por el desarrollo de la actividad acuícola. Además, marcó una recuperación en comparación a la contracción de 1,8% observada en el tercer trimestre del año 2013.

Si bien hay una variación positiva en el indicador acumulado, estuvo debajo de las tasas de crecimiento de dos dígitos registradas durante los años 2011-2012 (28,4%) y hasta el primer trimestre del 2013.

De los sectores con variación positiva en el último trimestre, son relevantes por su incidencia los sectores de Pesca; Servicios Sociales, Personales y Comunes; Industria Manufacturera y Comercio, Restaurantes y Hoteles. Menor impacto tuvieron los sectores Silvoagropecuario y Propiedad de la Vivienda.

De los sectores que presentaron variaciones negativas destacan en orden de mayor a menor : Servicios Financieros, Transporte y Comunicaciones y Minería.

# HISTORIA DEL PROYECTO

1892

Hans Steffen realiza la primera exploración en los ríos Baker y Pascua por encargo del Perito de la Comisión Chilena de Límites, Diego Barros Arana.

1947

Endesa –filial de CORFO en aquella época- realiza la primera exploración con objetivos específicos de reconocimiento de los recursos hidroeléctricos.

1974

Se realizan nuevas exploraciones con el objeto de efectuar el estudio de prefactibilidad, que se edita en dos partes: “Introducción y desarrollo hidroeléctrico del río Baker” en diciembre de 1975 y “Desarrollo hidroeléctrico del río Pascua y conclusiones generales” en abril de 1976.

2004

Endesa Chile S.A. inició un nuevo proceso de actualización y rediseño de los aprovechamientos hidroeléctricos de las cuencas de ambos ríos con la incorporación de nuevas tecnologías y criterios ambientales.

2006

El 4 de septiembre se constituye la sociedad anónima entre la Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Colbún S.A. denominada HidroAysén, que llevará a cabo el complejo hidroeléctrico en la Región de Aysén.



2007

HidroAysén presenta a la comunidad el proyecto que contempla la construcción y operación de cinco centrales hidroeléctricas, dos en el río Baker y tres en el Pascua.

2008

El 14 de agosto la Empresa ingresa el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) al Servicio de Evaluación Ambiental, iniciando un proceso de evaluación técnico-ambiental que durará alrededor de tres años.

2011

El 9 de mayo la autoridad ambiental aprobó –con 11 votos a favor y uno en contra- el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto HidroAysén, obteniendo de esta manera, la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable, para llevar a cabo el proyecto de generación.

2012

En abril la Corte Suprema de Santiago falló a favor de HidroAysén, rechazando los recursos presentados por organizaciones ambientalistas que anteriormente habían sido vistos por la Corte de Apelaciones de Coyhaique y luego en su similar de Puerto Montt, fallando a favor de la empresa. Con esto, el máximo tribunal del país validó la aprobación ambiental de HidroAysén, agotándose así las instancias judiciales para los opositores al proyecto.

En agosto HidroAysén hizo una reestructuración de su plana ejecutiva y creó la Gerencia de Comunidad y Comunicaciones, con base en la Región de Aysén, con el fin de fortalecer los vínculos de la empresa con la comunidad y potenciar una política de transparencia, diálogo y comunicación directa con los vecinos.

2013

En abril se anunció el término de la primera etapa del proyecto y, en espera de que el Comité de Ministros se reuniera y resolviera sobre las 35 reclamaciones presentadas, se reorganizó el equipo de trabajo.

Durante el año se avanzó en optimización del trazado de la línea de transmisión, se dio cumplimiento a todas las exigencias derivadas de la Resolución de Calificación Ambiental, y en la profundización de la cercana relación con la comunidad donde se ubica el proyecto.

# CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El objetivo del Proyecto HidroAysén es la construcción y operación de cinco centrales hidroeléctricas, dos en el río Baker (Baker 1 y Baker 2) y tres en el Pascua (Pascua 1, Pascua 2.1 y Pascua 2.2), destinadas al aprovechamiento racional y sustentable de parte del potencial hidroeléctrico de dichos ríos.

El complejo hidroeléctrico tendrá una potencia instalada de 2.750 MW con una capacidad de generación de 18.430 GWh de energía media anual, constituyéndose como el proyecto energético más importante que se haya estudiado en Chile hasta la fecha.

La superficie total de embalse –considerando las cinco centrales– será de 5.910 hectáreas, equivalentes al 0,05% de la superficie de la Región de Aysén, que alcanza los 109.025 Km<sup>2</sup>.

**2.750 MW**  
POTENCIA INSTALADA

**18.430 GWh**  
CAPACIDAD DE GENERACIÓN

## Cuadro Descriptivo de las Centrales

Central	Superficie Embalse	Energía Media Anual (GWh)	Potencia (MW)	Ubicación
Baker 1	710 hectáreas	4.420	660	Se ubicará en una angostura a 1 kilómetro aguas arriba de la confluencia de los ríos Baker y Chacabuco.
Baker 2	3.600 hectáreas	2.540	360	Se ubicará a 9 kilómetros aguas abajo de la confluencia de los ríos Baker y Los Ñadis.
Pascua 1	500 hectáreas	3.020	460	Se ubicará en la desembocadura del Lago Chico, a 1,2 km aguas arriba de la confluencia del río Pascua con el desagüe del Lago Gabriel Quirós.
Pascua 2.1	990 hectáreas	5.110	770	Se ubicará en una angostura del río Pascua, unos 11 kilómetros aguas arriba de la confluencia de este río con el desagüe del Lago Quetru.
Pascua 2.2	110 hectáreas	3.340	500	Se ubicará en el sector de San Vicente, unos 3,7 km aguas arriba de la confluencia del río Pascua con el desagüe del lago Quetru.
<b>Total</b>	<b>5.910 hectáreas</b>	<b>18.430</b>	<b>2.750</b>	

# MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN

El Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto HidroAysén incluye un conjunto de medidas ambientales para garantizar la mitigación, compensación y restauración de los efectos sobre los componentes flora y fauna acuática y terrestre, hidrología, medio físico y medio humano en la zona de influencia directa del proyecto.

## Área de Conservación

Con el objetivo de preservar la biodiversidad existente en la región, compensar los efectos del proyecto sobre componentes físicos, bióticos y paisajísticos del área de influencia e integrar el turismo a esta zona, se creará un Área de Conservación de 11.560 hectáreas, que estará ubicada en la zona de la desembocadura del río Pascua.

Además, se creará un Área de Conservación adicional para la Cuenca del Río Baker de aproximadamente 2.500 hectáreas en un sector por definir y que estará dotada de equipamiento turístico consistente en centros para visitantes, senderos, señalética, miradores y refugios.

## Plan de Manejo Forestal

El Proyecto HidroAysén implementará un Plan de Manejo Forestal que da cumplimiento a los requerimientos de la legislación ambiental y que compromete la reforestación de más de 4.500 hectáreas de bosque con más de 13 millones de ejemplares de especies nativas representativas de los distintos tipos forestales presentes en el área de influencia directa del PHA, entre los que se incluye los tipos Lengua, Ñirre y Ciprés de las Guaitecas, además de siempreverde.

El plan de reforestación contempla la mantención y seguimiento de estas áreas reforestadas por 20 años.

## Plan de Manejo Integrado del Medio Acuático (MIMA)

Se basa en un potente y completo plan de seguimiento ambiental relacionado con la flora y fauna acuática de los ríos Baker y Pascua. Mediante este programa será posible el cuidado de especies nativas de peces con problemas de conservación (*Diplomystes Vied-*

*mensis*) a través del control de especies depredadoras introducidas (salmon y trucha), de la restauración de sus hábitats con la construcción de refugios ribereños de peces, la recuperación de sus poblaciones y el desarrollo de estudios que permitan su reproducción artificial en la Unidad de Reproducción Artificial (URA), donde se dispondrán de protocolos experimentales para la reproducción y repoblamiento en la cuenca del río Baker.

## Estudio de Cérvidos (Huemul y Pudú)

HidroAysén realizará un estudio que aporte mayor información sobre estas especies y su hábitat, lo que permitirá fortalecer las acciones para su protección. Dicho estudio apunta a la evaluación de las tendencias poblacionales a través del seguimiento de las poblaciones y la evaluación del hábitat de ambas especies.



<p><b>Ampliación del Parque Nacional Laguna San Rafael</b></p>	<p><b>Seguimiento medioambiental</b></p>	<p><b>Plan integrado de turismo y plan de marketing regional</b></p>
<p>El Proyecto HidroAysén afectará cerca de 18,8 hectáreas del PNLRSR, que equivalen al 0,001% de la superficie del parque, por lo que HidroAysén se ha comprometido de manera voluntaria a entregar 100 hectáreas adicionales, aportando un mayor uso turístico a este parque nacional.</p>	<p>HidroAysén contratará una auditoría ambiental independiente, que reporte a las autoridades ambientales, destinada a dar cuenta a la ciudadanía del seguimiento de los impactos y correspondientes medidas de mitigación asociadas a la ejecución del proyecto.</p>	<p>Con el objeto de promover el desarrollo turístico de la región, HidroAysén presentó una serie de medidas mediante un Plan Integrado de Turismo articulado en 3 ejes de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento del Capital Humano</li> <li>• Implementación de Infraestructura Turística</li> <li>• Fomento de la Oferta Turística</li> </ul>
<p><b>Predios para reforestación</b></p> <p>Contempla el uso preferente de terrenos calificados para esta actividad, que garanticen un buen prendimiento, y que no tengan uso o gran potencial de uso ganadero. Algunos terrenos adquiridos por HidroAysén para sus compromisos de reforestación, y que tienen gran potencial ganadero, serán restituidos para esa actividad, adquiriéndose otros terrenos para reforestar.</p>	<p><b>Plan de relocalización</b></p> <p>El proyecto involucra a 39 familias que integran el Plan de Relocalización definido en el Estudio de Impacto Ambiental, que contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 familias relocalizadas</li> <li>• 18 familias reubicadas dentro de los predios que habitan</li> <li>• 2 familias trasladadas temporalmente fuera de su actual lugar de residencia</li> <li>• 1 caso especial con problemas de conectividad</li> </ul>	<p>Adicionalmente, se ha comprometido la elaboración de un Plan de Marketing Turístico de la Región de Aysén, el que incluye medidas, acciones específicas de promoción y posicionamiento de la Región y las comunas que la componen como destino turístico.</p>



A photograph showing two individuals, a man and a woman, standing in front of a building with a pinkish-red wall and a white door. Both are wearing winter jackets; the man's is blue and black, and the woman's is dark blue and black. They are both holding and looking at documents. The man is on the left, gesturing towards the door, while the woman is on the right. The background shows some dry vegetation and a wooden structure.

LA APROBACIÓN DE LAS CINCO CENTRALES INCLUYÓ UNA SERIE DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN, REPARACIÓN Y COMPENSACIÓN. ENTRE ÉSTAS FIGURA LA EXIGENCIA DE REDUCIR EL COSTO DE LA ENERGÍA EN AYSÉN.

# PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Tal como lo disponía la Ley 19.300, el Proyecto HidroAysén ingresó su Estudio de Impacto Ambiental a tramitación a la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) de Aysén, en agosto de 2008, comenzando su proceso formal de evaluación.

La CONAMA de Aysén entregó –el 13 de noviembre de 2008- el primer Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones (ICSARA N° 1), cuyo contenido constaba de 2.698 observaciones, realizadas por 32 servicios públicos que participaron en el proceso de evaluación y calificación ambiental del proyecto.

Para elaborar las respuestas de la Adenda N° 1, HidroAysén solicitó la suspensión del proceso de evaluación ambiental hasta el 26 de agosto de 2009. Sin embargo, este plazo se extendió hasta el 20 de octubre del mismo año, para evitar la superposición de dos grandes estudios ambientales en la CONAMA de Aysén.

Siguiendo con el proceso de evaluación, el 18 de enero de 2010 la CONAMA de Aysén entregó a la compañía el ICSARA N° 2, cuyo contenido incluía 1.114 observaciones. En la oportunidad y a modo de entregar adecuadamente las respuestas a estas consultas, la autoridad ambiental de la Región de Aysén autorizó una ampliación en el plazo para el ingreso de la Adenda N° 2, hasta el 29 de octubre de 2010; la que finalmente fue ingresada un día antes del plazo acordado.

El 25 de noviembre de 2010 se dio inicio a una de las últimas etapas del proceso de tramitación ambiental del Proyecto Hidroeléctrico Aysén, al recibir de la autoridad ambiental de la región el ICSARA N° 3, cuyo contenido incluía 199 observaciones; por lo tanto, se resolvían de esta manera, gran parte de las consultas realizadas inicialmente por los servicios públicos. Para la entrega de la Adenda N° 3, nuevamente la compañía solicitó la suspensión del proceso de evaluación ambiental, hasta el 15 de abril de 2011,

sin embargo, la entrega se realizó cuatro días antes.

## Resolución de Calificación Ambiental Favorable

Luego de casi tres años de exhaustiva evaluación técnica y ambiental, el 9 de mayo de 2011 la Comisión de Evaluación Ambiental (CEA) de Coyhaique aprobó –con 11 votos a favor y uno en contra- el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto HidroAysén, obteniendo de esta manera, la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable para llevar a cabo el proyecto de generación.

La aprobación de las cinco centrales incluyó una serie de medidas de mitigación, reparación y compensación que tienen por objeto subsanar algunos efectos derivados del proyecto. Entre éstos se cuentan la exigencia de reducir el costo de la energía en Aysén, el financiamiento de un plan de promoción de la zona, auditorías ambientales independientes y la reforestación, entre otros.

Por su parte, y previo a la votación de la comisión, la compañía –a través del documento llamado “Téngase Presente”- se comprometió a implementar medidas voluntarias, orientadas a mejorar la calidad de vida de los ayseninos y a fortalecer el capital humano de la región, mediante el fomento del turismo, la educación y a través de compromisos concretos como la disminución del costo de la energía eléctrica.

## Comité de Ministros

Una vez obtenida la RCA favorable, tanto la empresa como opositores a la iniciativa apelaron al Comité de Ministros de la Sustentabilidad, tal como lo permite la nueva legislación de Medio Ambiente. Las reclamaciones presentadas por la empresa buscan esclarecer y precisar algunas de las condiciones y exigencias impuestas por la autoridad a la hora de aprobar el proyecto. Durante 2013 no hubo pronunciamiento por parte de dicho Comité.

### Instancias Legales

Durante el proceso de evaluación, los aspectos legales relacionados con la tramitación del proyecto estuvieron marcados por los recursos de protección presentados por grupos opositores a la iniciativa que buscaban impedir y revertir la aprobación ambiental, los cuales fueron fallados a favor de la Empresa en distintas instancias judiciales. En abril de 2012 la Corte Suprema de Santiago falló a favor de HidroAysén, rechazando los recursos presentados por organizaciones ambientalistas que anteriormente habían sido vistos por la Corte de Apelaciones de Coyhaique y luego en su similar de Puerto Montt. Con esto, el máximo tribunal del país validó la aprobación ambiental de HidroAysén, agotándose así las instancias judiciales para los opositores al proyecto respecto de dicho acto administrativo.

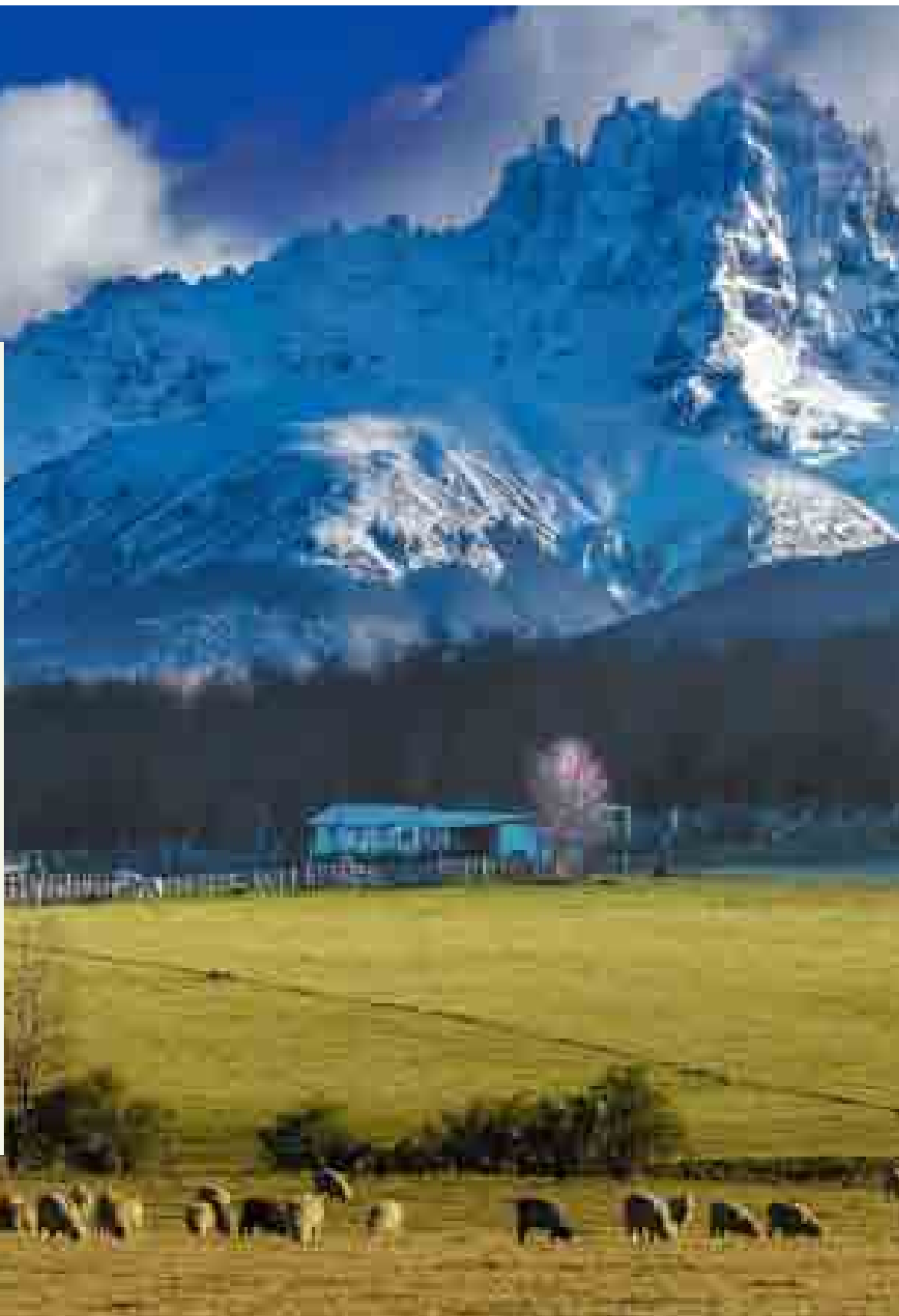
## CUMPLIMIENTO COMPROMISO RCA

La Resolución de Calificación Ambiental (RCA) que aprobó el Proyecto Hidroeléctrico Aysén estableció una serie de compromisos que debían llevarse a cabo durante el primer año de vigencia del permiso ambiental, plazo que se cumplió en septiembre de 2012.

Durante el 2013, se continuó con el cumplimiento de estos compromisos por parte del equipo ambiental de HidroAysén, demostrando no sólo un estricto cumplimiento de la normativa vigente en el país, sino también, el interés por mantener altos estándares de desempeño ambiental y social en los que respecta a las actividades del proyecto.

### Compromisos cumplidos

- Reuniones mensuales con las familias
- Reuniones trimestrales con la Junta de Vecinos Esperanza de Los Ñadis
- Acuerdos con las familias
- Diagnóstico psicológico de las familias





## COMPROMISOS ASOCIADOS AL PLAN DE REASENTAMIENTO (PDR)

El Plan de Reasentamiento (PDR) considera un conjunto de programas orientados a reparar y compensar a las familias directamente afectadas por las obras y actividades del proyecto de modo de mantener o mejorar los medios de subsistencia y calidad de vida de las familias reasentadas. En este marco, y en base a lo solicitado en la RCA del Proyecto, durante el 2012 se hizo entrega a la Autoridad de diversos antecedentes, a saber:

### Reuniones mensuales con las familias

Un equipo permanente de profesionales de la empresa realiza reuniones mensuales con las familias incluidas en el PDR con el objetivo de consensuar alternativas de compensación adecuadas a sus necesidades y expectativas y que cumplan con compromisos establecidos en el PDR de acuerdo a su calidad de reubicado, relocalizado o desplazado temporal. La ejecución de esta actividad es registrada en actas de reunión las cuales son enviadas a la autoridad.

### Reuniones trimestrales con la Junta de Vecinos Esperanza de Los Ñadis

La RCA estableció la necesidad de realizar 4 reuniones con la Junta de Vecinos del sector Los Ñadis, con una periodicidad trimestral. Estas reuniones debían realizarse con el objetivo de socializar el avance general del PDR con las familias de la Junta de Vecinos que están sujetas al PDR. Si bien el año 2012, se cumplió con el número de reuniones establecido en la RCA, el equipo de HidroAysén ha continuado realizando reuniones con la Junta de vecinos durante el 2013 durante los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre.

### Acuerdos con las familias

Durante el año 2013 se continuó con el proceso de negociación con las familias sujetas al PDR con el objetivo de llegar a acuerdos respecto de la alternativa de compensación específica para cada uno de ellos.

Este proceso de consenso se realizó a través de las reuniones mensuales

con las familias y el envío de cartas ofertas, las que fueron respondidas por estos grupos familiares mediante cartas de aceptación, o bien, contraofertas. De esta manera, se ha avanzado en la obtención de acuerdos, habiendo, incluso, cerrado algunos de ellos. No obstante, se continuará trabajando para lograr consenso con todas las familias sujetas a PDR.

### Apoyo a familias

El Plan de Reasentamiento (PDR) considera entre otros, un conjunto de programas un los cuales incluyen, entre otras medidas, Programa de Desarrollo Socio-Cultural, el que fue diseñado con el objetivo de apoyar a las familias reasentadas en aspectos psicológicos y sociales, y fomentar su calidad de vida a través de la mitigación de posibles impactos derivados del reasentamiento.

CON EL OBJETIVO DE PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD EXISTENTE EN LA REGIÓN Y COMPENSAR LOS EFECTOS DEL PROYECTO, SE CREARÁ UNA ÁREA DE CONSERVACIÓN DE 11.560 HECTÁREAS, QUE ESTARÁ UBICADA EN LA ZONA DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO PASCUA.

# Compromiso con Aysén

## OPORTUNIDAD DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO

Durante el 2013, HidroAysén continuó un intenso trabajo en terreno que permitió generar mayor acercamiento con la comunidad, bajo un estilo dialogante.

HidroAysén será una importante oportunidad de desarrollo y crecimiento para la XI Región, ello a través de una baja en las cuentas de luz a cada uno de los hogares de Aysén, generación de empleos, apoyo en ámbito de la educación y mejoras en la conectividad.

### Energía barata

Considerando que Aysén es una de las regiones donde sus habitantes pagan una de las cuentas de energía más caras del país, HidroAysén ha propuesto un programa para entregar energía a un menor costo a todos sus habitantes. Este beneficio fue ratificado por la autoridad regional al aprobar la iniciativa, que quedó establecida como una obligación exigible en la Resolución de Calificación Ambiental,

indicando que la rebaja debía ser del 50%, respecto de los niveles tarifarios y demandas vigentes el 2011.

La iniciativa consiste en aumentar la disponibilidad de energía en la región en 26,6 MW adicionales a la que tiene instalada en la actualidad, preferentemente a través de la construcción de mini centrales hidroeléctricas, una fuente limpia de generación, y vender esa energía a la empresa distribuidora a precios compatibles con la rebaja de tarifas comprometida.

La empresa apeló ante el Comité de Ministros para precisar las condiciones en que se hará realidad esta rebaja, a objeto de que ésta efectivamente llegue a la comunidad, abriendo incluso la posibilidad de transferir este beneficio por medio de subsidios directos.

### Oportunidades laborales

La construcción del proyecto requerirá de un promedio mensual de 2.260 trabajadores durante un periodo estima-

do en 12 años, llegando a un máximo aproximado de 5.000 trabajadores, de los cuales al menos un 20% corresponderá a mano de obra local, piso que se espera vaya en aumento gracias a los programas de capacitación en oficios especializados que ha estado impulsando HidroAysén.

- Catastro de proveedores: Con el fin de facilitar la contratación de mano de obra local, el proyecto realizará un registro de proveedores de servicios en Aysén, en conjunto con asociaciones gremiales de Coyhaique y Cochrane, con el objeto de detectar brechas y posibilidades de mejora.
- Contratación de servicios locales: El proyecto incentivará la contratación de empresas regionales de construcción en parte de las obras -camino, sendas, construcciones de casas, oficinas, etc. - y de abastecimientos menores -alimentos, artículos de seguridad, ropa térmica, transporte, etc.

### Educación

Con el fin de contribuir al desarrollo de Aysén y apoyar la educación de los jóvenes de la región, HidroAysén entrega hace 5 años una beca de educación superior que financia el 90% de la carrera de educación superior.

Como medida adicional, una vez que se inicie la construcción del proyecto, HidroAysén implementará dos nuevos programas de becas:

- Programa de becas Aysén: Creación de 60 nuevas becas para educación superior por un período de 10 años (30 becas para estudios técnicos y profesionales en la región y 30 becas para estudios profesionales fuera de Aysén).
- Programa de becas Liceo Lord Cochrane: 25 becas anuales para los egresados del Liceo Lord Cochrane por un período de 10 años (15 becas para carreras técnicas o profesionales en Aysén y 10 becas para carreras fuera de la región).

### Programa de Mejoramiento de Infraestructura Educacional

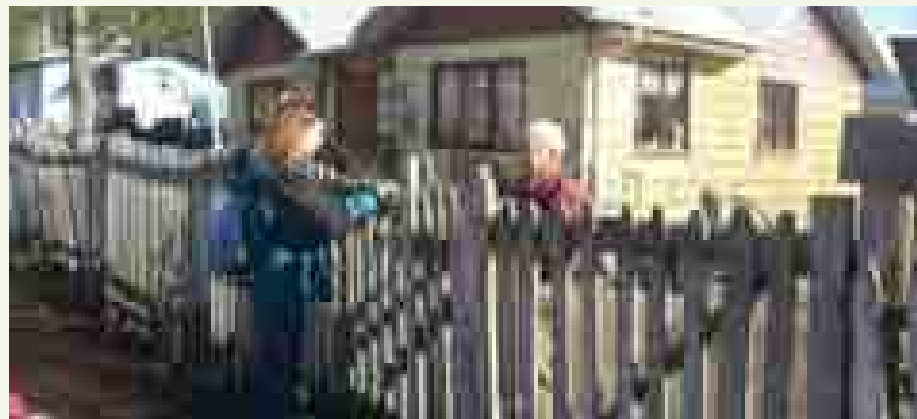
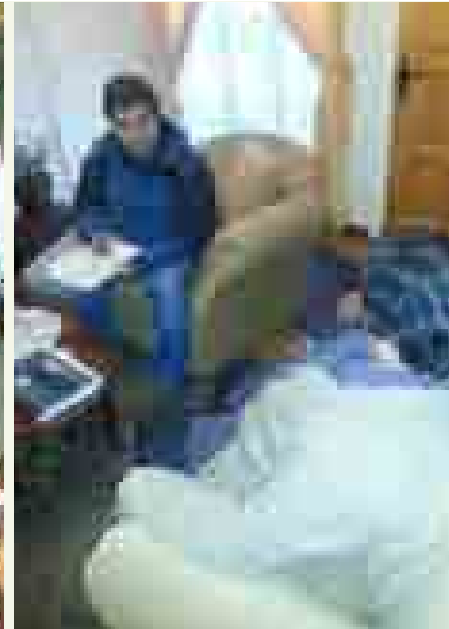
En este ámbito, el proyecto HidroAysén considera el apoyo para la transformación del Liceo Lord Cochrane en una unidad polivalente y el mejoramiento de las escuelas básicas de Cochrane, Villa O Higgins y Tortel. Aquí se incluye la capacitación a profesores en metodologías de enseñanza y evaluación por un período de 10 años, además de aportes en equipamiento.

### Infraestructura

Para la construcción y operación de las centrales, HidroAysén construirá obras que quedarán en la región:

- Mejoramiento de 187 kilómetros de Carretera Austral.
- 10 kilómetros de senderos turísticos en el Área de Conservación.

- 14 kilómetros de senderos especiales para trekking y refugios turísticos.
- Nuevo puerto multipropósito en Puerto Yungay.
- Construcción y operación de un relleno sanitario en el Sector San Lorenzo a 4.5 km al sur de Cochrane.
- 4 Centros de Difusión Cultural e Información Turística en Cochrane, Caleta Tortel, Villa O Higgins y Puerto Bertrand.
- Habilitación de un centro médico en Cochrane y de policlínicos para los trabajadores en las áreas de faena, infraestructura y equipamiento del proyecto. Una vez concluida la etapa de construcción, el centro médico de Cochrane podrá quedar para uso y beneficio de la comunidad.



# COMPROMISO CON LA REGIÓN

La importancia que el proyecto asigna a su vínculo con la región y sus comunidades, impulsó en agosto del 2012 la creación de la Gerencia de Comunidad y Comunicaciones, con base en la Región de Aysén, ello con el propósito de fortalecer la relación de HidroAysén con la comunidad, junto con potenciar una política de transparencia y comunicación directa con los vecinos.

Durante el 2013 el proyecto continuó en esta senda de Responsabilidad Social Empresarial a través de distintas actividades, acciones e iniciativas.

## Beca HidroAysén

La empresa ha desarrollado un programa para fortalecer la educación regional, mediante el otorgamiento de becas de estudios superiores dirigido a los alumnos egresados de Enseñanza Media de todos los colegios y liceos de la Región de Aysén.

El programa durante el año 2013 otorgó 30 nuevas becas para que los alumnos pudiesen estudiar una carrera de

educación superior en la región, además de una mantención mensual que les permita costear sus gastos personales. En los últimos 6 años HidroAysén ha entregado alrededor de 227 becas.

## Programa de Capacitaciones

Pese a que durante 2013 no se realizaron capacitaciones, en espera de definiciones sobre el proyecto, son más de mil las personas que se han beneficiado en los últimos años con este programa.

Las distintas competencias se detallan a continuación:

Área temática	Capacitados
Carpintería y construcción	179
Gastronomía y hotelería	176
Maquinaria pesada	132
Informática	106
Prevención de riesgos	70
Forestación	53
Bodega e inventarios	42
Explosivos y tronadura	37
Mecánica	32

## Torneo de Debate

En el mes de junio, y luego de 7 meses de competencia, el Liceo Austral Lord Cochrane obtuvo el primer lugar en la final del I Torneo Regional Interescolar de Debate organizado por HidroAysén. El segundo lugar lo ocupó el representante de la Escuela Agrícola de la Patagonia de Coyhaique.

En la final, el equipo integrado por alumnos que residen en diversas localidades de la provincia Capitán Prat, defendió la postura en contra del postulado ¿La región puede alcanzar el desarrollo económico sin perder la identidad local?

## Fomentando el diálogo

HidroAysén, en su interés por relevar el desarrollo y la discusión regional, generó un ciclo de charlas, conferencias y talleres en Coyhaique y Cochrane. Es así como, en el marco de la conferencia sobre energía en el Cono Sur, el ex Presidente de Perú, Alan García, visitó la región de Aysén en marzo para debatir y analizar el escenario regional actual. En mayo, el

Presidente de la Fundación Educación 2020, Mario Waissbluth, dictó charlas y presidió el jurado en la final del I Torneo Regional Interescolar.

En noviembre se realizó el taller de liderazgo para dirigentas sociales con la Fundación Comunidad Mujer.

## Apoyo a actividades culturales

Durante 2013, la Empresa apoyó diversas actividades culturales, cuyo eje fue el rescate y preservación de las tradiciones e identidad local, a través del apoyo a fiestas costumbristas, rodeos en distintas comunas de la región, entre otras actividades culturales. Uno de los hitos fue el Acta de Colaboración con La Asociación Gremial Río Baker de Cochrane (A.G. Río Baker) que se tradujo en el apoyo a las actividades programadas por la agrupación de ganaderos, entre las que destaca el Festival de la Oveja.

HidroAysén pudo apoyar, asimismo, a dos destacados escritores de la Región: al joven autor de "Psicocuántica del Amor", Luis Seguel y a Oscar Aleuy con su libro "Las huellas que nos alcanzan".

### Operativos médicos en Cochrane

A través de un convenio suscrito entre HidroAysén y el Centro de Rehabilitación del Club de Leones de Coyhaique, durante 2013 continuaron los operativos médicos en la comuna de Cochrane. Los profesionales (psicólogos, kinesiólogos, fonoaudiólogos y asistentes sociales) realizaron cuatro visitas, logrando un total de 246 atenciones médicas para los habitantes de la Provincia de Capitán Prat.

# COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

Desde los inicios del proyecto, HidroAysén se ha comprometido a mantener una política de transparencia con la comunidad, informando sobre cada una de las fases en que hemos ido avanzando, a través de diálogos directos y atendiendo cada una de sus inquietudes.

Durante el 2013 esta relación se fortaleció en los procesos informativos realizados en la región, entre ellos:

## Casa a Casa

Con el propósito de conversar sobre lo que los aiseninos quieren hoy para su región, los desafíos del presente y futuro para asegurar bienestar y calidad de vida a sus familias, y cómo el proyecto HidroAysén puede aportar en ello, un equipo de profesionales y administrativos de la empresa, junto a representantes de la propia comunidad, principalmente dirigentes so-

ciales y jóvenes becados por la empresa, continuaron con el proceso denominado “Casa a Casa” durante 2013.

La empresa conversó con más del 60% de los hogares de Cochrane, Tortel y Villa O’Higgins en la Provincia de Capitán Prat, y con el 70% de los hogares de Puerto Río Tranquilo, Puerto Guadal, Bahía Murta, Puerto Bertrand, Puerto Ibáñez y Cerro Castillo en la Cuenca del Lago General Carrera. Además, se logró profundizar la cobertura en Coyhaique, lo que nos permitió llegar a cerca de 7 mil hogares en el último año.

## ExpoPatagonia 2013

Por quinto año consecutivo, HidroAysén participó en la principal muestra productiva de la región, organizada por la Ilustre Municipalidad de Coyhaique. Con la entrega de una

detallada información sobre el proyecto, sus beneficios y las medidas de mitigación y compensación hacia la comunidad, nuevamente fue uno de los stands más visitados, logrando más de 7 mil visitas durante los cuatro días del evento.

## Boletín Informativo Regional

Folleto periódico entregado a las comunidades de la Región de Aysén con el fin de comunicar las diversas actividades que desarrolla la empresa y aclarar las principales dudas de la comunidad.

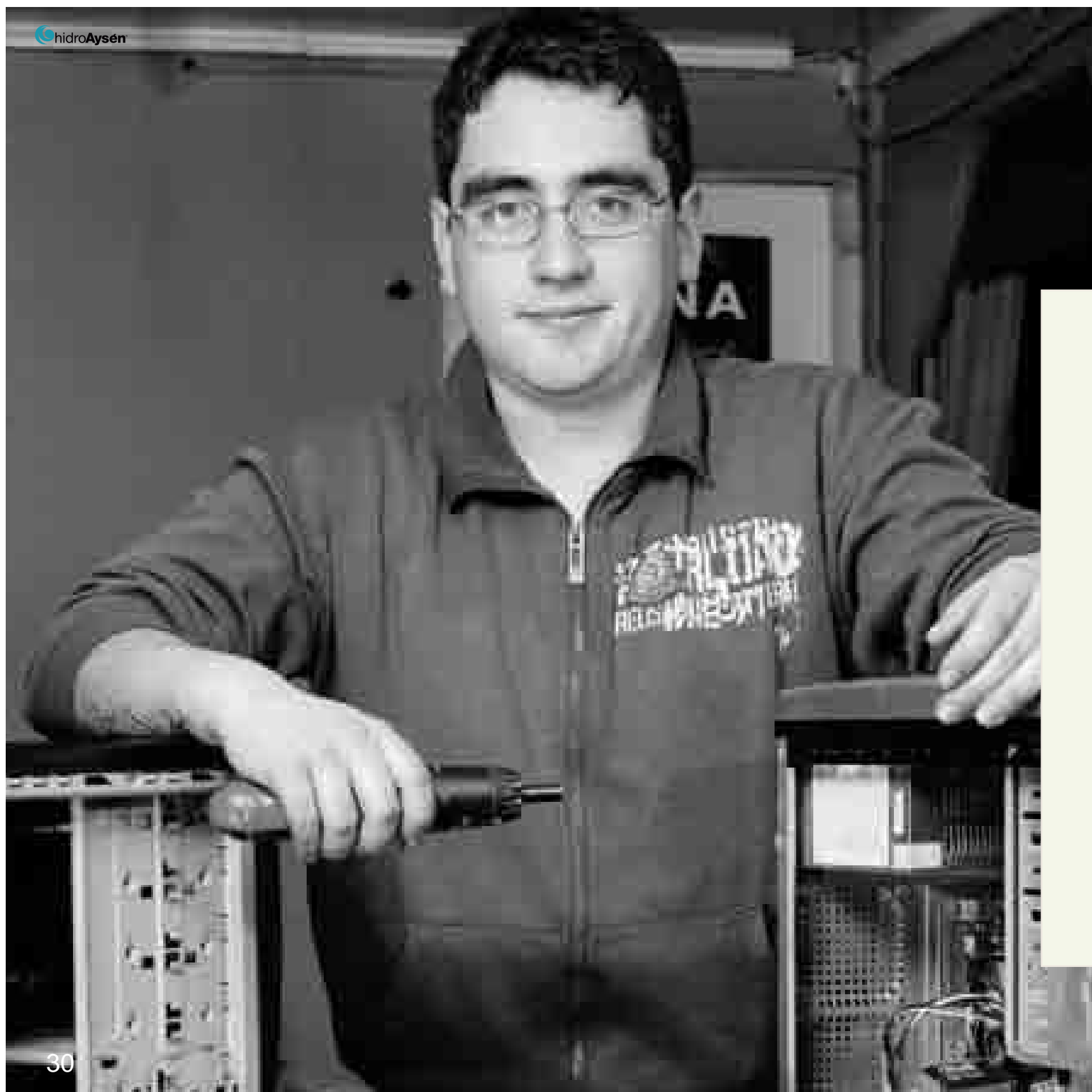
## “Conversemos”

Entendiendo que la radio en la Región de Aysén es el medio de comunicación más efectivo y directo, HidroAysén transmite tres veces a la semana, en

emisoras de la zona, el programa “Conversemos”, donde se abordan los más diversos temas de la actualidad regional y los aspectos relativos al proyecto HidroAysén y su aporte a la región. En el 2013, el programa se continuó desarrollando en terreno, entrevistando a los vecinos en sus propios hogares.

## Charlas Informativas

Durante el año 2013 el equipo de HidroAysén siguió con su trabajo de información en terreno, a través de jornadas de diálogo, charlas y encuentros con organizaciones sociales y estudiantes interesados en conocer el proyecto y sus beneficios.





# Actividades y Negocios de la Entidad

## CONTEXTO ENERGÉTICO

Chile no es una isla, es parte de un mundo globalizado que exige que la energía detrás de sus procesos y productos sea limpia, competitiva y lo más independiente posible de los efectos de la economía mundial. Pero la energía que pone en movimiento nuestro país es cada vez más contaminante, cara y dependiente. Importamos más del 60% de los combustibles requeridos mientras nuestros vecinos toman decisiones estratégicas de largo plazo para asegurar su autoabastecimiento energético. Ellos están convencidos de que esa es la manera de reducir su riesgo geopolítico y asegurar su desarrollo social y económico:

- Perú, con su hidroelectricidad y sus enormes reservas de gas en Camisea.
- Paraguay, con la venta de su electricidad de Itaipú.
- Brasil, con sus centrales hidroeléctricas en el Amazonas y la exploración y explotación de petróleo y gas

en esa zona y en el mar, además de la energía nuclear.

- Argentina, con sus centrales hidroeléctricas en la Patagonia.
- Uruguay, con su proyecto de GNL para autoabastecimiento y exportación.

Nuestros vecinos no solo piensan en independencia, también evitan los perjuicios de aumentar las emisiones de gases de efecto invernadero y la huella de carbono de sus productos. No es casualidad que siendo muchos de estos países productores de petróleo inviertan en hidroelectricidad, ni que los países desarrollados hayan realizado históricamente grandes esfuerzos para aprovechar al máximo el agua como fuente de energía.

**¿Qué tiene Chile?** Muchas ventajas naturales: posee agua, viento, sol y geotermia. Usar cualquiera de estos recursos tiene impactos en el medio ambiente e implica construir líneas de transmisión, pero nos entregan ener-

gía limpia, renovable y no contaminante, mediante recursos que hoy no usamos, que perdemos cada día. Particularmente debemos considerar la hidroelectricidad, que es la única opción sustentable que hoy tenemos para asegurar el suministro eléctrico a gran escala (ese 80% o 70% de la matriz del que no hablan las propuestas 15/20, 20/25 o 30/30 que se discuten), para aminorar la dependencia de los combustibles fósiles que importamos y hacernos de este modo menos vulnerables a las fluctuaciones de la economía mundial.

En nuestro territorio contamos con un enorme potencial hidroeléctrico con el cual podríamos revertir la composición de la matriz actual y el empeño de nuestras emisiones de CO2 per cápita, y también integrar a las nuevas renovables de manera eficiente a la matriz. Cualquier política que promueva la generación eólica o solar requiere que en los momentos en que el viento no sopla o la radiación

solar no es suficiente, exista una energía de respaldo confiable, sustentable, y de aporte inmediato de energía al sistema interconectado. Esas condiciones solo las cumple la energía hidroeléctrica, sin emisiones y a los menores costos.

Hoy tenemos proyectos hidroeléctricos estratégicos en la región de Aysén que cuentan con el apoyo de las personas que serían afectadas directamente y que deben ser escuchadas, y que, en los aspectos técnicos, son de los proyectos más eficientes de Chile y el mundo.

El Proyecto HidroAysén se plantea como un importante aporte al escenario energético del país, contribuyendo a su independencia energética al disminuir el consumo de combustibles importados y respondiendo oportunamente a su creciente demanda energética.

## PROVEEDORES Y CONTRATOS

Entre los principales proveedores de servicios durante el año 2013 se encuentran:

Proveedores	Contratos
Pontificia Universidad Católica de Chile	Servicios para la profundización de los estudios de sustentabilidad y cabida asociados al plan de relocalizados.
María Teresa Cañas	Servicios de constitución y vigilancia de concesiones mineras asociadas al proyecto.
Centro de Ecología Aplicada Ltda.	Servicios de monitoreo de calidad del agua en el área de influencia del proyecto de generación de Aysén.

## PROPIEDADES Y DERECHOS

1. Nuda propiedad de derechos de aprovechamiento de aguas necesarios para generar la potencia proyectada de las centrales, en los ríos Baker, Pascua y Del Salto.

2. Contrato de arrendamiento, por 30 años, para disponer del usufructo de los mismos derechos de aprovechamiento de aguas señalados en el pun-

## EQUIPOS

La sociedad no posee maquinarias o equipos de relevancia.

## SEGUROS

La sociedad no ha contratado seguros de relevancia en esta fase, no obstante su política es identificar y cubrir oportunamente los riesgos principales en cada etapa del proyecto.

## MARCAS Y PATENTES

La sociedad tiene inscritos y vigentes los siguientes dominios .cl en el Registro NIC Chile, de la Universidad de Chile:


[www.hidroaysen.cl](http://www.hidroaysen.cl)  
[www.aysenenergia.cl](http://www.aysenenergia.cl)  
[www.aysentransmision.cl](http://www.aysentransmision.cl)  
[www.chileconenergia.cl](http://www.chileconenergia.cl)

Adicionalmente, es propietaria de las siguientes marcas y logos, inscritos en las clases 39, 40 y 42, ante el Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía:


HIDROAYSÉN  
 HIDROAYSÉN  
 con logo de la empresa  
 AYSÉN TRANSMISIÓN  
 con logo de la empresa  
 AYSÉN ENERGÍA  
 AYSÉN ENERGÍA  
 con logo de la empresa  
 HIDROAYSÉN, CHILE CON ENERGÍA

## ACTIVIDADES FINANCIERAS

El actual financiamiento de la sociedad se lleva a cabo mediante aportes de los socios.



CON EL FIN DE FACILITAR LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL, EL PROYECTO REALIZARÁ UN REGISTRO DE PROVEEDORES DE SERVICIOS EN AYSÉN, EN CONJUNTO CON ASOCIACIONES GREMIALES DE COYHAIQUE Y COCHRANE.



HIDROAYSÉN  
CONTRATARÁ  
UNA AUDITORÍA  
AMBIENTAL  
INDEPENDIENTE,  
QUE REPORTE A  
LAS AUTORIDADES  
AMBIENTALES,  
DESTINADA A DAR  
CUENTA A LA  
CIUDADANÍA DEL  
SEGUIMIENTO DE  
LOS IMPACTOS Y  
CORRESPONDIENTES  
MEDIDAS DE MITIGACIÓN  
ASOCIADAS A LA  
EJECUCIÓN DEL  
PROYECTO.

## MERCADO EN EL QUE PARTICIPA

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 4/20.018 de 2006 del Ministerio de Minería y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327, de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley:

- La Comisión Nacional de Energía (CNE) tiene la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación.
- La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas.
- El Ministerio de Energía revisa y aprueba las tarifas propuestas por

la CNE y regula el otorgamiento de concesiones a compañías de generación, transmisión y distribución eléctrica, previo informe de la SEC. La ley, además, establece la creación de un Panel de Expertos, órgano que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre empresas eléctricas.

La Ley distingue tres tipos de actividades: generación, transmisión y distribución. El sector de generación está conformado por compañías que generan la electricidad. El sector de transmisión lo conforman empresas que transmiten la electricidad en alto voltaje producida por las empresas generadoras, quienes venden esta energía a distintos tipos de clientes. Finalmente, el sector de distribución lo componen empresas que compran la energía y luego la distribuyen al público.

De acuerdo a la ley eléctrica, las compañías involucradas en la generación eléctrica deben coordinar sus operaciones a través de los Centros Econó-

micos de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo preservando la seguridad del servicio. Para ello, los CDECs planifican y realizan la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande) y dos sistemas menores aislados: el sistema de Aysén y el sistema de Magallanes.

Cabe hacer presente que estatutariamente, HidroAysén tiene restricciones que limitan su comercialización de energía y potencia solamente a sus accionistas, sin que le corresponda, en consecuencia, comercializar su producción directamente en el mercado.

## FACTORES DE RIESGO DEL PROYECTO DE GENERACIÓN

### 1. Etapa de desarrollo

El principal riesgo que enfrentan los proyectos durante la etapa de desarrollo, tanto el de generación como el de transmisión, se refiere a los plazos necesarios para obtener todas las autorizaciones, permisos y títulos que permitan desarrollar el proyecto. En el caso de HidroAysén, por su envergadura y exposición pública, la incertidumbre de plazos se ve agravada producto de las campañas de grupos opositores y los procesos judiciales a los que se ha visto expuesto.

Riesgos adicionales en esta etapa se refieren a eventuales modificaciones en el marco institucional y regulatorio relevante para el proyecto, las que pueden afectar las condiciones de viabilidad del mismo.

### 2. Etapa de construcción

Ambiental, geológico y eventos de la naturaleza: No obstante en los diseños y en la planificación del proyecto se tienen en consideración normas y estándares de diseño internacional

que rescatan el mejor estado del arte vigente en este tipo de instalaciones, siempre existe una cierta exposición al riesgo que deriva de los fenómenos extraordinarios de la naturaleza (crecida de ríos) que escapan a la estadísticas conocidas.

Estos eventos, de ocurrir durante la etapa de construcción, podrían ocasionar retrasos en el cronograma de construcción del proyecto e implicaría eventualmente un aumento de los costos contemplados en el presupuesto.

Adicionalmente, durante la etapa de construcción, podrían detectarse condiciones geológicas desfavorables en los sitios de las obras, que puedan tener consecuencias negativas tanto en los plazos como en los costos del proyecto.

Regulatorio: Es posible que la construcción experimente retrasos en caso que cambios regulatorios demoren las autorizaciones sectoriales para desarrollar los trabajos, lo que implicaría aumento de los costos contemplados en el presupuesto.

### 3. Etapa de operación de las centrales

Indisponibilidad y riesgo operacional de la línea de transmisión: Esta línea enfrentará los riesgos habituales que afectan a líneas de alto voltaje en corriente continua de longitudes similares y que atraviesen zonas geográficas de topografía variada; de este modo, se podría ver expuesta a experimentar restricciones producto de fallas no programadas o indisponibilidades programadas para su mantenimiento.

Indisponibilidad de las centrales: Las centrales enfrentarán los riesgos habituales que afectan a las centrales hidroeléctricas del Sistema Interconectado Central con equipamiento similar, atenuado en lo que se refiere a los riesgos hidrológicos por las especiales características de los ríos Baker y Pascua. Adicionalmente, el equipamiento de generación, podría experimentar restricciones de operación producto de fallas no programadas o indisponibilidades programadas para el mantenimiento de sus distintos componentes.

Riesgo sísmico: la experiencia del terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010 en la zona central, en cuyo epicentro se ubican las centrales hidroeléctricas más grandes de Chile, puso a prueba los embalses y su diseño, los que demostraron un excelente comportamiento, sin sufrir daños y retomando su operación normal en pocas horas. De este modo, el riesgo sísmico al que están expuestas las obras es relativamente bajo, si se toman las medidas de un buen diseño de ingeniería.

Hidrológico: Desde que las centrales involucradas en el proyecto son hidrogeneradoras y atendido el hecho que el proyecto no contempla embalses de regulación multianual, la variación en la hidrología anual determinará fundamentalmente la capacidad de generación de las centrales. No obstante lo anterior, la hidrología histórica acota estadísticamente este riesgo a niveles de menor relevancia.

## POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

Regulatorio: Las centrales estarán interconectadas al SIC, y así su operación será coordinada y determinada por instrucciones del Centro de Despacho Económico de Carga del SIC, que entrega instrucciones técnicas en resguardo de la seguridad y operación económica del sistema eléctrico, que exceden la voluntad de cada uno de sus integrantes (la sociedad probablemente integrará el CDEC- SIC). La misma situación afecta a la línea de interconexión del proyecto al SIC. Esta circunstancia determina la adopción de decisiones económico-técnicas y de seguridad, que podrían en un determinado momento disponer una operación del proyecto con restricciones. Sin perjuicio de lo anterior, las características del sistema eléctrico -de tipo marginalista- y del proyecto, acotan este riesgo a niveles de menor relevancia.

Dada la etapa de desarrollo del proyecto en el período informado en la presente memoria, aún no existe una política de financiamiento de la sociedad para después de tomada la Decisión Final de Inversión, sin perjuicio que existe el acuerdo para que ella sea definida oportunamente por el Directorio. No obstante lo anterior, existe acuerdo de los accionistas para que:

- El financiamiento directo por los socios, acordado por el directorio, sea obligatorio para los accionistas.
- Los créditos de los socios deberán ser otorgados a prorrata de su participación accionaria en la sociedad.

## POLÍTICA DE INVERSIONES

Dentro del marco que aprueba la Junta de Accionistas, el directorio acuerda las inversiones específicas en obras y estudios que hará la Empresa, tanto en lo que se refiere a monto como a modalidades de financiamiento de cada una de ellas y adopta las medidas conducentes al control de las referidas inversiones.







# Análisis de los Estados Financieros

## CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
Y POR LOS AÑOS TERMINADOS EN ESAS  
FECHAS

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Consolidados

Estados de Resultados Integrales Consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

## Informe de los Accioneros Indagados

Informe de Gestión y Finanzas de  
Energía Eléctrica S.A.

### Informe de los Accioneros Indagados

Este Informe fue elaborado por el Comité de Accioneros Investigados de Energía Eléctrica S.A. y tiene como finalidad informar a los accioneros de la información que se ha recopilado en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A. y de las conclusiones que se han derivado de la investigación que se realizó en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A. y de las conclusiones que se han derivado de la investigación que se realizó en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A.

### Responsabilidad de la Información y de los datos financieros presentados

La Administración es responsable por la información y los datos financieros presentados en este Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A. y de las conclusiones que se han derivado de la investigación que se realizó en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A. y de las conclusiones que se han derivado de la investigación que se realizó en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A.

### Responsabilidad del lector

Este Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A. y de las conclusiones que se han derivado de la investigación que se realizó en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A. y de las conclusiones que se han derivado de la investigación que se realizó en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A. y de las conclusiones que se han derivado de la investigación que se realizó en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A.

Este Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A. y de las conclusiones que se han derivado de la investigación que se realizó en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A. y de las conclusiones que se han derivado de la investigación que se realizó en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A. y de las conclusiones que se han derivado de la investigación que se realizó en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A. y de las conclusiones que se han derivado de la investigación que se realizó en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A.

El lector debe leer el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A. y de las conclusiones que se han derivado de la investigación que se realizó en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A. y de las conclusiones que se han derivado de la investigación que se realizó en el presente Informe de Gestión y Finanzas de Energía Eléctrica S.A.



**Objetivo**

En esta parte, los miembros del Consejo y comités de gobierno constituidos en virtud de nuestra independencia, en nuestra función de asesores independientes de Xcel S.A., emitimos el informe de 2013 y 2012 y los resultados de los comités y los datos relacionados de los comités de 2013 y 2012. El presente informe fue preparado por KPMG LLP.

**Objetivo para el lector**

Este informe es un informe de los miembros del Consejo y comités de gobierno de Xcel S.A. emitido en virtud de nuestra independencia, en nuestra función de asesores independientes de Xcel S.A., emitido en el contexto de la Ley de Transparencia y del Gobierno de los Estados Unidos, y preparado por KPMG LLP. Este informe es un informe de los comités de 2013 y 2012.

**Objetivo**



KPMG LLP

## CENTRALES HIDROELECTRICAS DE AYSÉN S.A. Y FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados  
al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012  
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.727.261	2.754.588
Otros activos no financieros, corriente		132.663	147.734
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.859.924</b>	<b>2.902.322</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos no financieros, no corrientes	12	7.787.235	7.245.476
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	2.451	3.965
Propiedades, planta y equipo	10	117.623.878	115.008.177
Activos por impuestos diferidos	11	13.593.189	12.123.309
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>139.006.753</b>	<b>134.380.927</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>140.866.677</b>	<b>137.283.249</b>

## CENTRALES HIDROELECTRICAS DE AYSEN S.A. Y FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados  
al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012  
(En miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	14	547.310	1.634.068
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	7	-	292.518
Otras provisiones corrientes	15	3.086.962	3.070.043
Pasivos por impuestos corrientes		20.954	26.791
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	15	394.403	704.953
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>4.049.629</b>	<b>5.728.373</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Pasivo por impuestos diferidos no corrientes	11	-	140.181
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	15	180.059	248.465
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>180.059</b>	<b>388.646</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>4.229.688</b>	<b>6.117.019</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	16	168.945.665	158.975.665
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	(32.308.641)	(27.809.429)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<b>136.637.024</b>	<b>131.166.236</b>
<b>Participaciones no controladoras</b>		<b>(35)</b>	<b>(6)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>136.636.989</b>	<b>131.166.230</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>140.866.677</b>	<b>137.283.249</b>

## CENTRALES HIDROELECTRICAS DE AYSÉN S.A. Y FILIALES

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por naturaleza  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(En miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Ganancia (Pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Otros ingresos, por naturaleza		-	-
<b>Total de Ingresos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Materias primas y consumibles utilizados		-	-
<b>Margen de Contribución</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Gastos por beneficios a los empleados	17	(1.158.797)	(1.974.732)
Gasto por depreciación y amortización	18	(69.316)	(92.535)
Otros gastos, por naturaleza	17	(4.842.104)	(5.582.333)
<b>Resultado de Explotación</b>		<b>(6.070.217)</b>	<b>(7.649.600)</b>
Otras ganancias (Pérdidas)		-	-
Ingresos financieros	19	108.951	124.306
Costos financieros	19	-	-
Diferencias de cambio	19	(40.908)	13.529
Resultado por unidades de reajuste	19	169.125	148.849
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>		<b>(5.833.049)</b>	<b>(7.362.916)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	20	1.333.808	6.222.845
<b>Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>(4.499.241)</b>	<b>(1.140.071)</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>		<b>(4.499.241)</b>	<b>(1.140.071)</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A</b>			
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los propietarios de la controladora		(4.499.212)	(1.140.002)
Ganancia (Pérdida) Atribuible a participaciones no controladoras		(29)	(69)
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>		<b>(4.499.241)</b>	<b>(1.140.071)</b>
<b>GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN BÁSICA</b>			
Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	\$/acción	(0.296)	(0.075)
Ganancia (Pérdida) por acción básica	\$/acción	(0.296)	(0.075)

## CENTRALES HIDROELECTRICAS DE AYSEN S.A. Y FILIALES

Estados de Resultados Integrales Consolidados  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(En miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		<b>(4.499.241)</b>	<b>(1.140.071)</b>
Componente de otro resultado integral, antes de impuestos			
Ganancias (Pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	15	-	700.905
<b>Total Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		<b>-</b>	<b>700.905</b>
Impuestos a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos			
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos		-	(140.181)
<b>Total Impuestos a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos</b>		<b>-</b>	<b>(140.181)</b>
<b>Total Otro resultado integral</b>		<b>-</b>	<b>560.724</b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>(4.499.241)</b>	<b>(579.347)</b>
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales Atribuibles a:			
Resultado Integral atribuible a los propietarios de la controladora		(4.499.212)	(579.278)
Resultado Integral atribuible a los propietarios no controladoras		(29)	(69)
<b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>(4.499.241)</b>	<b>(579.347)</b>

## CENTRALES HIDROELECTRICAS DE AYSÉN S.A. Y FILIALES

Estado de Cambio en el Patrimonio  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(En miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO	Capital emitido	Cambios en Otras Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas				
SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL 01-01-2013	158.975.665	-	-	-	(27.809.429)	131.166.236	(6)	131.166.230
Saldo Inicial Reexpresado	158.975.665	-	-	-	(27.809.429)	131.166.236	(6)	131.166.230
Cambios en patrimonio								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	(4.499.212)	(4.499.212)	(29)	(4.499.241)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado Integral</b>	-	-	-	-	<b>(4.499.212)</b>	<b>(4.499.212)</b>	<b>(29)</b>	<b>(4.499.241)</b>
Emisión de patrimonio	9.970.000	-	-	-	-	9.970.000	-	9.970.000
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	0
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>9.970.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4.499.212)</b>	<b>5.470.788</b>	<b>(29)</b>	<b>5.470.759</b>
<b>SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL 31/12/2013</b>	<b>168.945.665</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(32.308.641)</b>	<b>136.637.024</b>	<b>(35)</b>	<b>136.636.989</b>

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO	Capital emitido	Cambios en Otras Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas				
SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL 01-01-2012	144.975.665	-	-	-	(27.230.151)	117.745.514	63	117.745.577
Saldo Inicial Reexpresado	144.975.665	-	-	-	(27.230.151)	117.745.514	63	117.745.577
Cambios en patrimonio								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	(1.140.002)	(1.140.002)	(69)	(1.140.071)
Otro resultado integral	-	560.724	-	560.724	-	560.724	-	560.724
<b>Resultado Integral</b>	-	<b>560.724</b>	<b>-</b>	<b>560.724</b>	<b>(1.140.002)</b>	<b>(579.278)</b>	<b>(69)</b>	<b>(579.347)</b>
Emisión de patrimonio	14.000.000	-	-	-	-	14.000.000	-	14.000.000
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(560.724)	-	(560.724)	560.724	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>14.000.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(579.278)</b>	<b>13.420.722</b>	<b>(69)</b>	<b>13.420.653</b>
<b>SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL 31/12/2012</b>	<b>158.975.665</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(27.809.429)</b>	<b>131.166.236</b>	<b>(6)</b>	<b>131.166.230</b>



## CENTRALES HIDROELECTRICAS DE AYSEN S.A. Y FILIALES

Estado de Flujos de Efectivos Consolidados  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(En miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	Nota	31-12-2013	31-12-2012
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		M\$	M\$
<b>CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Otros cobros por actividades de operación		-	550.000
<b>CLASES DE PAGOS</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(10.385.468)	(5.645.481)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.931.449)	(3.210.877)
Otros pagos por actividades de operación		(321.287)	-
Interese recibidos		74.140	124.306
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(300.008)	(916.141)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>(12.864.072)</b>	<b>(9.098.193)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	240.000
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		-	-
Otros pagos para adquirir de participaciones en negocios conjuntos		-	-
Préstamos a entidades relacionadas		-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(2.743.164)	(5.360.332)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		-	-
Compras de activos intangibles		-	(4.072)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(2.743.164)</b>	<b>(5.124.404)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Importes procedentes de la emisión de acciones		9.970.000	14.000.000
<b>Total Importes procedentes de préstamos</b>		<b>4.700.000</b>	<b>-</b>
Préstamo de entidades relacionadas		4.700.000	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>14.670.000</b>	<b>14.000.000</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>(937.236)</b>	<b>(222.597)</b>
<b>EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(90.091)	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(1.027.327)</b>	<b>(222.597)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		2.754.588	2.977.185
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	5	<b>1.727.261</b>	<b>2 754.588</b>



# Notas a los Estados Financieros

## CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN S.A. Y FILIALES

### NOTAS A LOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. Actividad y Estados Financieros de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y filiales.
2. Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados.
  - 2.1. Principios contables
  - 2.2. Nuevos pronunciamientos contables
  - 2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
  - 2.4. Entidades filiales
  - 2.5. Principios de consolidación
3. Criterios contables aplicados.
  - a) Propiedades, plantas y equipos
  - b) Activos intangibles
    - b.1) Gastos de investigación y desarrollo
    - b.2) Otros activos intangibles
  - c) Deterioro del valor de los activos
  - d) Arrendamientos
  - e) Instrumentos financieros
    - e.1) Activos financieros no derivados
    - e.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes
  - f) Pasivos financieros excepto derivados
  - g) Provisiones
  - h) Prestaciones definidas – Indemnizaciones por años de servicio
  - i) Conversión de saldos en moneda extranjera
  - j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes
  - k) Impuesto a las ganancias
  - l) Reconocimiento de ingresos y gastos
  - m) Ganancia (pérdida) por acción
  - n) Estado de flujos de efectivo

## CENTRALES HIDROELECTRICAS DE AYSÉN S.A. Y FILIALES ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (EN MILES DE PESOS)

### 1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DE CENTRALES HIDROELECTRICAS DE AYSÉN S.A. Y FILIALES

#### a) General

Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (en adelante la Sociedad o "HidroAysén"), es una Sociedad Anónima Cerrada con domicilio social en las ciudades de Santiago, Cochrane y Coyhaique, y oficinas principales en Miraflores N° 383, Oficina 1302, Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita voluntariamente en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, y en virtud de lo dispuesto en el artículo segundo transitorio e la ley N° 20.382 de octubre de 2009, desde el 01 de enero de 2010 y en forma automática la sociedad para formar parte del "Registro Especial de Entidades Informantes" creado por la Norma de carácter general N° 284 de la Superintendencia de Valores emitida el 10 de marzo de 2010, correspondiéndole a la sociedad el N° 165 de dicho registro, quedando automáticamente cancelado el registro N° 969 vigente hasta el 31 de diciembre de 2012.

La Sociedad fue constituida por escritura pública otorgada en la notaría de Santiago de Eduardo Avello Concha con fecha 4 de septiembre de 2006. Su extracto se publicó en el Diario Oficial del día 12 de septiembre de 2006 y se inscribió en los Registros de Comercio de Santiago y Cochrane, a fojas 36.630, número 25.912 y fojas 2 número 2, respectivamente.

La Sociedad tiene como objeto social el desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la XI región de Aysén, Chile, y forma parte de su giro la producción, transporte, suministro y comercialización de energía eléctrica.

Los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el 18 de marzo de 2013 y, posteriormente, presentados a consideración de la quinta Junta General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2013, órgano que aprobó en forma definitiva los mismos.

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser esta la moneda funcional del entorno

económico principal en el que opera la Sociedad.

#### b) Estado de avance del proyecto

HidroAysén, sociedad en la que Endesa Chile tiene 51% del capital social y Colbún el 49% restante, se encuentra desarrollando un proyecto de construcción y operación de cinco centrales hidroeléctricas en los ríos Baker y Pascua, en la Región de Aysén.

Las centrales tendrán una potencia instalada total de 2.750 MW y una capacidad de generación media anual de 18.430 GWh, lo que equivale al 36% del consumo del Sistema Interconectado Central durante 2013, transformando con ello al proyecto HidroAysén en la iniciativa hidroeléctrica más importante que se haya desarrollado en Chile. La superficie total de embalse -considerando las cinco centrales- es de 5.910 hectáreas, con lo que el complejo hidroeléctrico califica como uno de los más eficientes del mundo, en términos de energía generada por unidad de superficie inundada.

Tal como lo dispone la Ley N° 19.300, el proyecto HidroAysén ingresó su Estudio de Impacto Ambiental (EIA) a

tramitación en agosto de 2008 y luego de tres años de una exhaustiva evaluación, obtuvo una Resolución de Calificación Ambiental favorable en mayo de 2011. Durante 2012, la empresa culminó un largo proceso judicial iniciado por opositores al proyecto, los que intentaron por esa vía detener la iniciativa. En abril de 2012 la Corte Suprema de Santiago falló a favor de HidroAysén, rechazando los recursos presentados por organizaciones ambientalistas, los que anteriormente habían sido vistos por la Corte de Apelaciones de Coyhaique y luego en su similar de Puerto Montt, fallando a favor de la empresa. Con esto, el máximo tribunal del país validó la aprobación ambiental de HidroAysén.

Un hecho relevante ocurrido en mayo del 2012, fue la recomendación presentada a la empresa por parte Colbún, de suspender los estudios ambientales de la línea de transmisión. A través de un hecho esencial enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), la empresa sugirió al Directorio posponer la tramitación ambiental de la línea de transmisión del proyecto HidroAysén, hasta que no exista un consenso sobre la política energética del país. A partir de ello, el Directorio de la com-

pañía decidió encargar a la dirección ejecutiva realizar una serie de evaluaciones para tomar una determinación al respecto y replantear la estrategia de desarrollo del proyecto.

Durante 2012, HidroAysén hizo una reestructuración de su plana ejecutiva y creó la Gerencia de Comunidad y Comunicaciones, con base en la Región de Aysén, con el fin de fortalecer los vínculos de la empresa con la comunidad y potenciar una política de transparencia, diálogo y comunicación directa con los vecinos.

Consistente con esta estrategia, HidroAysén ha focalizado sus esfuerzos en la región, en dar cumplimiento a los compromisos asumidos con la comunidad, atender las inquietudes sobre el proyecto y desmitificar información errónea introducida por opositores. En este contexto, a fines de 2012, HidroAysén realizó un proceso de conversación "Casa a Casa" con amplia cobertura, en las comunas de Coyhaique y de Puerto Aysén, donde pudo dar respuesta a las consultas planteadas por la comunidad e informar a los vecinos de los alcances del proyecto, principalmente, respecto de los beneficios comprometidos con la región.

En abril de 2013 HidroAysén comunicó a la opinión pública que se había concluido con éxito una primera etapa del desarrollo del proyecto, con la obtención de la aprobación ambiental de las cinco centrales, los estudios técnicos y de ingeniería necesarios para esta fase, y el fallo favorable y definitivo de la Corte Suprema, quedando pendiente que el Comité de Ministros para la Sustentabilidad se reúna y resuelva las reclamaciones presentadas por la empresa y los opositores. En este contexto, la empresa anunció también una reestructuración de la organización para ajustarla a los desafíos de la nueva etapa de desarrollo.

La exitosa experiencia de diálogo "Casa a Casa" de 2012 llevó a profundizar el proceso durante 2013. Es así como en julio se visitó el 60% de todos los hogares de Cochrane, Tortel y Villa O'Higgins de la Provincia de Capitán Prat; durante agosto el 70% de los hogares de Puerto Río Tranquilo, Puerto Guadal, Bahía Murta, Puerto Bertrand y Cerro Castillo, en la Cuenca del Lago General Carrera; y a finales de año los hogares de Puerto Ibáñez además de una profundización en la ciudad de Coyhaique, lo que ha permitido cubrir a la fecha el 91% de los hogares.

Dando continuidad a su política de relaciones con la comunidad, durante 2013 HidroAysén mantuvo su compromiso con la educación en la región, entregando 100 becas anuales de enseñanza técnica superior a jóvenes de la región de Aysén y de la Provincia de Capitán Prat, logrando beneficiar –en los últimos cinco años– a cerca de 227 estudiantes.

Tras dos años y medio desde la presentación de las reclamaciones ante el Comité de Ministros, HidroAysén ha sido notificado durante los primeros días de marzo de 2014 de las resoluciones adoptadas el pasado jueves 30 de enero por el Comité de Ministros, la que incluye la solicitud de dos nuevos estudios sobre el proyecto a ser realizados por el Estado. Dichas resoluciones se encuentran siendo analizadas por la Sociedad.

Por otra parte, se presentó ante la Contraloría General de la República, con fecha 7 de marzo de 2014, una solicitud para que dicho órgano ordene a la Dirección General de Aguas de Aysén la constitución de los derechos de aprovechamiento de aguas solicitados en 2007.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### 2.1. Principios contables

Los estados financieros consolidados de HidroAysén y Filiales correspondientes al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2014.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de HidroAysén y Filiales al 31 diciembre de 2013 y 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por HidroAysén y Filiales. La entidad y cada una de las filiales prepara sus estados financieros siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera y requieren el uso

de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplica-	ción de las políticas contables en la Compañía. En la Nota 2.3 a estos estados financieros se revelan las áreas	que implican un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significa-	tivas para los estados financieros consolidados.
---	---	---	--

## 2.2. Nuevos Pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p><b>Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros</b>                      Modifica aspectos de presentación de los componentes de los “Otros resultados integrales”. Se exige que estos componentes sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancia.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012.
<p><b>NIIF 10: Estados financieros consolidados</b>                      Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas).</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b>NIIF 11: Acuerdos conjuntos</b>                      Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b>NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades</b>                      Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

<p><b>NIIF 13: Medición del valor razonable</b>  Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b>Nueva NIC 27: Estados financieros separados</b>  Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b>Nueva NIC 28: Inversiones en asociadas y negocio conjunto</b>  Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b>Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros - Información a revelar</b>  Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b>Enmienda a NIC19: Beneficios a los empleados</b>  Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013..
<p><b>Mejoras a las NIIF</b>  Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 1, NIC 1, NIC 16, NIC 32 y NIC 34.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b>Guía de transición (Enmiendas a NIIF 10, 11 y 12)</b>  Las enmiendas clarifican la guía de transición de NIIF 10. Adicionalmente, estas enmiendas simplifican la transición de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, limitando los requerimientos de proveer información comparativa ajustada para solamente el período comparativo precedente. Por otra parte, para revelaciones relacionadas con entidades estructuras no consolidadas, las enmiendas remueven el requerimiento de presentar información comparativa para períodos anteriores a la primera aplicación de NIIF 12.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

Todos estos nuevos pronunciamientos fueron aplicados por el Grupo retroactivamente, excepto por la NIIF 13 “Medición del valor razonable”, la cual entró en vigor de manera prospectiva.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014 y ejercicios siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.</p>
<p>Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión Bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas las sociedades sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión midan sus inversiones a valor razonable con cambio en resultados de acuerdo a NIIF 9, en lugar de consolidarlas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.</p>
<p>NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros.</p>	<p>No definida. Aplicación anticipada de etapas concluidas es permitida.</p>
<p>CINIIF 21: Gravámenes Esta interpretación de la NIC 37 “provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 36: Deterioro del valor de los activos La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.</p>



<p>Enmienda a NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición</p> <p>A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a la NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición</p> <p>Corresponde a la segunda etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Esta enmienda añade un capítulo especial sobre contabilidad de cobertura, estableciendo un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas.</p> <p>Esta enmienda también elimina la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9, en consideración a que la tercera y última etapa de proyecto, referente a deterioro de activos financieros, está todavía en curso.</p>	<p>No definida.</p> <p>Aplicación anticipada de etapas concluidas es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIC 19: Beneficios a los empleados</p> <p>Esta modificación al alcance de la NIC tiene por objetivo simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes de los años de servicio del empleado, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del sueldo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.</p>
<p>Mejoras a las NIIF (Ciclos 2010-2012 y 2011-2013)</p> <p>Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24, NIC 38 y NIC 40.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p>

La Sociedad está evaluando el impacto que tendrá la NIIF 9 en la fecha de su aplicación efectiva. La Administración estima que el resto de normas, interpretaciones y enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y filiales.

### 2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (ver Nota 3.c).
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Notas 3.a y 3.b).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Nota 3.e).
- Los resultados fiscales de las filiales de la Sociedad, que se declara-

rán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros. (véase Nota 3.k).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los

efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

### 2.4. Entidades filiales

La Sociedad controla la mayoría de los derechos de voto de Aysén Transmisión S.A. y Aysén Energía S.A., como a su vez está facultada para dirigir las políticas financieras y operativas en ambas sociedades, por lo tanto se consideran como Sociedades Filiales de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A, tal como se describe en cuadro adjunto:

Sociedad	% Participación a 31-12-2013	% Participación a 31-12-2012	Relación	Domicilio social	Actividad	Auditora
Aysén Transmisión S.A.	99%	99%	Filial	Miraflores 383 of. 1302, Stgo. Chile	Desarrollo y administración de los sistemas de transmisión eléctrica que requiera el proyecto de generación hidroeléctrica de Hidroaysén.	KPMG Auditores
Aysén Energía S.A.	99%	99%	Filial	Miraflores 383 of. 1302, Stgo. Chile	Desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Aysén para proveer a esa región de una oferta de energía eléctrica de menor costo que la actual para dar cumplimiento al compromiso asumido por Hidroaysén con la XI Región.	KPMG Auditores

## 2.5. Principios de Consolidación

Las Sociedades filiales se consolidan por el método de integración global, incorporando en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones entre empresas.

Los resultados de las sociedades filiales, se incluyen en los estados de resultados consolidados desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de enajenación o finalización del control conjunto, según corresponda.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de las Sociedades filiales, se ha efectuado de acuerdo a los siguientes principios básicos:

- El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las Sociedades filiales consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los rubros “Patrimonio Neto: Participaciones no controladoras” del estado

de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales consolidado.

- Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

## 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos, han sido los siguientes:

a) Propiedades, plantas y equipos

- Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada ele-

mento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las NIIF incluyen en el costo de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas en Chile para ajustar el valor de las Propiedades, Plantas y Equipos con la inflación registrada hasta esa fecha (ver Nota 10).
- Las construcciones en curso están conformadas por erogaciones y/o desembolsos directamente atribuibles a la construcción de los bienes que conforman el proyecto, de acuerdo con los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 16 “Propiedades, planta y Equipo” en los párrafos 7, 9, 10, 11, 16, 17 y 20 que norman los desembolsos que pueden ser activados. Los conceptos incluidos en esta cuenta corresponden principalmente a: Licenciamiento ambiental; Anteproyecto del sistema de transmisión; Ingeniería básica; Permisos sectoriales; Administración proyecto transmisión por Transelec y Protecciones mineras.

Los costos cumplen Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba y/o se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

- Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del ejercicio en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el ejercicio en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

- Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

- La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro explicado en la Nota 3.c, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Intervalo de años de vida útil estimada

Propiedades, planta y equipo :  
Maquinarias y Equipos  
Instalaciones, mobiliarios y equipos de oficina  
Vehículos

10-40  
10  
10

b) Activos intangibles

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas, derechos de agua y otros activos identificables. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en su vida útil, que en la mayor parte de los casos se estima entre 4 y 5 años. Los activos

intangibles con vida útil indefinida no se amortizan.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos se explican en la letra c) de esta Nota.

c) Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo

para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades,

plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

El test de deterioro considera la estructura e inversiones necesarias para el desarrollo del proyecto, así como los hitos más relevantes tomando en cuenta además los distintos escenarios posibles hasta la toma de decisión de invertir y la orden de proceder. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo, de existir, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el

límite del valor libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se aplica el siguiente procedimiento:

- En el caso de los que tienen origen comercial, HidroAysén y Filiales tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.
- Para el caso de los saldos a cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados existan activos financieros vencidos por monto significativo.

#### d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los

riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que HidroAysén y Filiales actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien el valor presente de los pagos mínimos por el arrendatario, si este fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendatario se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo, que resulte más representativo otra base sistemática de reparto.

#### e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra entidad.

#### e.1) Activos financieros no derivados

HidroAysén y Filiales clasifica sus inversiones financieras, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (ver Nota 8) y las mantenidas para la venta, en 4 categorías.

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas: Se registran a su costo amortizado, correspondiendo este al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no

cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

- Inversiones a mantener hasta su vencimiento: Aquellas que HidroAysén tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Inversiones disponibles para la venta: Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores. Estas inversiones figuran en el esta-

<p>do de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono a una Reserva de Patrimonio Neto denominada “Activos financieros disponibles para la venta”, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados integrales. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en el estado de resultados integrales. Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.</p> <p><b>e.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes</b></p> <p>Bajo este rubro del estado de situación consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez</p>	<p>que son rápidamente realizables en caja y que tiene un bajo riesgo de cambios de su valor.</p> <p>f) Pasivos financieros excepto derivados</p> <p>Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.</p> <p>g) Provisiones</p> <p>Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para HidroAysén y Filiales, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que HidroAysén y Filiales tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.</p> <p>Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor informa-</p>	<p>ción disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.</p> <p>h) Prestaciones definidas</p> <p><b>Indemnizaciones por años de servicio</b></p> <p>Para los planes de prestación definida, las sociedades registraron el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados sujetos a condiciones especiales como indemnizaciones a todo evento, mediante la realización, de los estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que correspondan a variaciones en las prestaciones, se reconocen inmediatamente con cargo a resultados en la medida que los beneficios estén devengados.</p> <p>La Sociedad matriz ha convenido, para todos los trabajadores considerados en su contrato colectivo, un beneficio de indemnización por años de servicio, cuando concurren cualquiera de las siguientes causales de término de contrato: muerte del trabajador, inva-</p>	<p>lidez parcial o total y jubilación. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante la vida laboral de los empleados de acuerdo al método contable aplicable a los planes de prestaciones definidas.</p> <p>Habitualmente, los planes de prestaciones definidas definen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.</p> <p>Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos, se registran directamente en el rubro “Patrimonio Neto: Estado de otro resultado integral”.</p> <p>La Sociedad producto de la reestructuración de personal llevada a cabo en el ejercicio 2013, modificó el criterio de valorización de los planes de prestación definidas, indemnización por años de servicio, que eran valorizados a valor actual mediante estudios actuariales aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. A contar del 1 de enero de 2013, la Sociedad valorizó estas obligaciones contractuales aplicando el método del valor corriente.</p>
--	---	---	--

**Provisión de vacaciones**

La Sociedad Matriz y sus filiales registran el costo de las vacaciones del personal (planes de aportación definida) como gasto en el período en el que el trabajador devenga este derecho.

i) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

k) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de HidroAysén y Filiales y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan

los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias. Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se

reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad y Filiales durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

<p>Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.</p> <p>Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no posee ingresos de explotación dado que se encuentra en la etapa de conseguir los permisos medioambientales para comenzar con la construcción.</p>	<p>m) Ganancia (Pérdida) por acción</p> <p>La ganancia (pérdida) por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la sociedad matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la sociedad matriz en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso.</p> <p>HidroAysén y filiales no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una pérdida por acción diluida diferente de la pérdida básica por acción.</p>	<p>n) Estado de flujos de efectivo</p> <p>El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:</p> <p><b>Flujo de efectivo</b> Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.</p> <p><b>Actividades de explotación</b> Son las actividades que constituyen</p>	<p>la principal fuente de ingresos ordinarios de la sociedad y filiales, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.</p> <p><b>Actividades de inversión</b> Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.</p> <p><b>Actividades de financiamiento</b> Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.</p>
--	---	--	---

Los Estados Financieros completos de la Sociedad se encuentran disponibles, para las personas que lo requieran, en las oficinas de HidroAysén o en su página web [www.hidroaysen.cl](http://www.hidroaysen.cl)





**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**RUT N°:** 76.602.400-0  
**Razón Social:** CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN S.A.

En virtud del informe de fecha 22 de mayo de 2014, los señores abajo suscritos fueron convocados y se declaró responsable respecto a la veracidad de la información presentada en el presente informe anual, relativo al 31 de diciembre de 2013, los señores de nombres abajo:

**CONSOLIDADO**

Estado de Situación Financiera  
 Estado de Resultados Integrados  
 Estado de Flujo de Efectivo  
 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
 Notas Explicativas a los Estados Financieros  
 Anexo Anualizado  
 Informe Directorio

R  
 E  
 S  
 P  
 O  
 N  
 S  
 A  
 B  
 L  
 E

**Sebastián González**, como  
 Presidente del Directorio  
 RUT: 13.095.613-0



**Carlos Fernández**, como  
 Administrador General  
 RUT: 13.750.788-8



**Sebastián Álvarez**, como  
 Director  
 RUT: 13.001.073-4

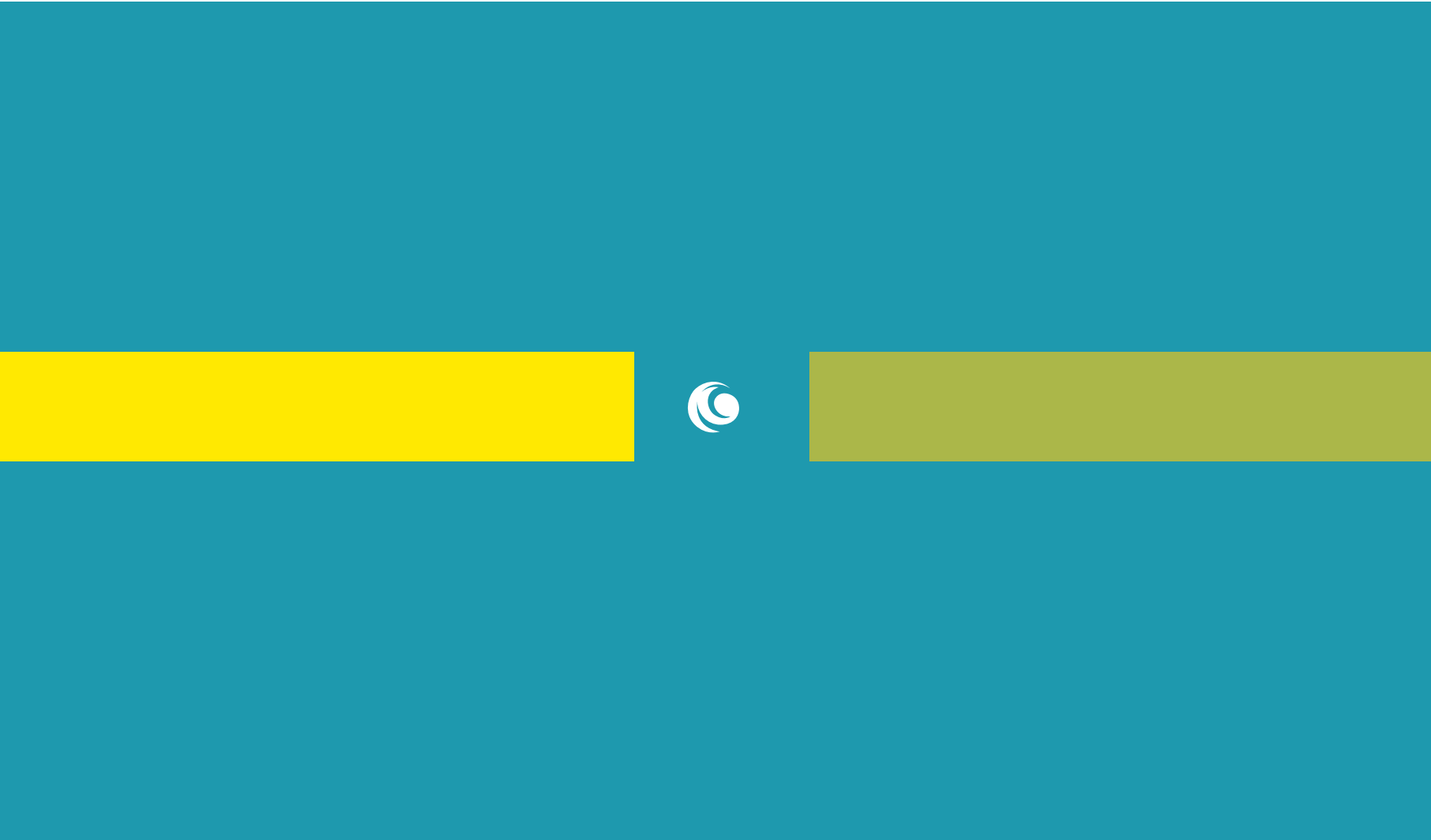


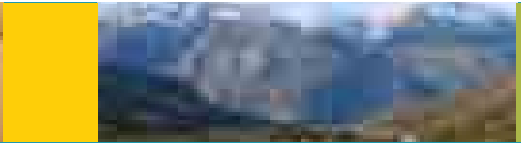
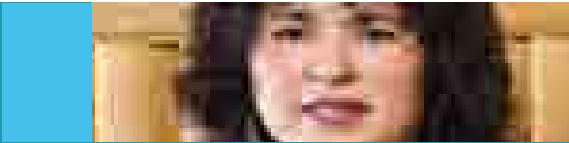
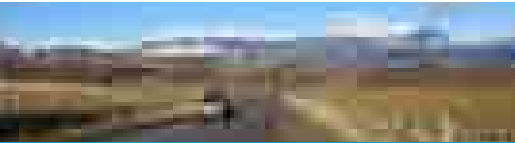
**Sebastián López**, como  
 Director  
 RUT: 13.001.588-8



**Sebastián González**, como  
 Director  
 RUT: 13.095.613-0







 hidroAysén®

